



EVELYN SÁNCHEZ

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI

Diputado Manuel Guerrero Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Honorable XXIV Legislatura del Congreso
Del Estado de Baja California



La suscrita Diputada **Evelyn Sánchez Sánchez**, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de Morena de esta XXIV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades legales que encuentran fundamento en el artículo 27, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y 93, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esa Honorable Asamblea el siguiente **POSICIONAMIENTO REFERENTE A LA CELEBRACIÓN DEL 10 DE MAYO DÍA DE LAS MADRES**, al tenor de lo siguiente:

CONSIDERACIONES

El día de ayer, 10 de mayo, las y los baja californianos celebramos a 1'022,494 mujeres en todo el estado que son madres, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Acorde al Censo Poblacional en Baja California (2020), las madres bajacalifornianas tienen en promedio dos hijos, y la mayoría de ellas los ha tenido después de cumplir los 20 años. Asimismo, más de la mitad de las madres bajacalifornianas en un 58% son parte activa del campo laboral mientras el 32.2% se dedican a realizar las funciones del hogar, incluyendo una de las tareas más nobles del ser humano, la cual es educar y cuidar a nuestras niñas, niños y adolescentes, sin embargo, las desigualdades de género han propiciado que un gran número de mujeres limiten su desarrollo profesional para quedar exclusivamente destinadas a los cuidados de los hijos.

Por todo lo anterior, es que nuestro trabajo legislativo, debe ser encaminado a continuar con la igualdad y seguir trabajando en la lucha para garantizar mejores niveles de bienestar para las madres trabajadoras que son profesionistas, servidoras públicas y en muchos casos jefas de familia, mujeres que no se limitan a cumplir un solo rol, sino que redoblan horarios laborales para dedicarse a los cuidados del hogar y velar por el desarrollo integral de hijos.

De ahí que debemos reconocer el papel de la mujer en la sociedad, sin restringirlo a su participación de madres, brindándoles los espacios para un desarrollo integral; con mayores y mejores opciones de educación, empleo y acceso a la salud; buscando el combate a la violencia contra las mujeres y una mayor actividad en

la toma de decisiones, revalorando su imagen, creando condiciones necesarias, tanto en la administración pública como en todas y cada una de las acciones del Estado, para la potenciación del papel de las madres en la sociedad, propiciando su adelanto y eliminando los obstáculos que dificultan su participación, en un plano de igualdad, en el proceso de adopción de decisiones en todas las esferas de la vida pública y privada, especialmente en el ámbito familiar, ya que las madres dedican una parte muy importante de sus vidas al cuidado y a la formación de sus hijos e hijas, que son el capital humano esencial en el desarrollo de nuestro estado.

Asimismo, le extiendo un especial reconocimiento a todas y cada una de las madres provenientes de los pueblos y comunidades indígenas, quienes desde un ámbito de enseñanza y aprendizaje procuran la preservación de las lenguas como parte de patrimonio pluricultural de la nación, ya que ellas son las transmisoras de la lengua nativa a sus hijas e hijos además de la cultura de sus pueblos, sin importar si están en una región urbana o rural, ellas hablan su lengua materna, velan por la conservación de los usos y costumbres y a su vez fungen como soporte para el hogar, trabajando en el ámbito de la pesca y agricultura.

Finalmente, le doy las gracias a todas y cada una de las madres trabajadoras que integran esa H. XXIV Legislatura, quienes trabajan en cada una de las áreas que conforman este Poder Legislativo y que, con su trabajo y dedicación, permiten que se lleven a cabo las obligaciones y responsabilidades que afronta este Congreso del Estado de Baja California.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso de Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los días de su presentación.

Atentamente

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA



Diputada Evelyn Sánchez Sánchez